



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y  
PSICOLOGÍA**GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL**

CURSO 2024/25

**EDUCACIÓN PATRIMONIAL**

## Datos de la asignatura

---

**Denominación:** EDUCACIÓN PATRIMONIAL**Código:** 270053**Plan de estudios:** GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL**Curso:** 4**Materia:****Carácter:** OPTATIVA**Duración:** PRIMER CUATRIMESTRE**Créditos ECTS:** 6.0**Horas de trabajo presencial:** 60**Porcentaje de presencialidad:** 40.0%**Horas de trabajo no presencial:** 90**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>

## Profesor coordinador

---

**Nombre:** MOLINA TORRES, MARÍA DEL PILAR**Departamento:** DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS**Ubicación del despacho:** Alta-D**E-Mail:** pilar.molina@uco.es**Teléfono:** 957212559

## Breve descripción de los contenidos

---

**Bloque 1: Los bienes culturales:** Los bienes culturales: términos y definición. La evolución del concepto de bien cultura; La pérdida y destrucción de bienes culturales. La importancia de la concienciación; La necesidad de conservar los bienes culturales. Las diferentes concepciones sobre conservación y restauración de bienes culturales.

**Bloque 2: La función del patrimonio histórico-artístico en la Educación Infantil:** La necesidad de potenciar en la escuela el conocimiento, el respeto y la conservación de bienes culturales; El patrimonio histórico-artístico en el currículo de Educación Infantil; Las posibilidades didácticas de los bienes culturales; los bienes culturales forjadores de identidades. El patrimonio cultural de Andalucía.

## Conocimientos previos necesarios

---

### Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

### Recomendaciones

Ninguna especificada

## Programa de la asignatura

---

### 1. Contenidos teóricos

Bloque 1: La didáctica del patrimonio.

- 1.1. El uso didáctico del patrimonio. La concienciación desde el ámbito educativo.
- 1.2. El patrimonio material e inmaterial en Educación Infantil.
- 1.3. Recursos didácticos para trabajar el patrimonio histórico.

Bloque 2: La función del patrimonio histórico-cultural a través de la escuela.

- 2.1. El valor social del patrimonio artístico, histórico y cultural.
- 2.2. Bienes culturales para trabajar la Educación Infantil.
- 2.3. Aprendizaje basado en proyectos y educación patrimonial.

### 2. Contenidos prácticos

- Planificación y desarrollo de itinerarios didácticos de carácter patrimonial.
- Análisis y propuestas de recursos didácticos tomando el patrimonio como eje vertebrador.
- Análisis de investigaciones e innovaciones referentes a la didáctica del patrimonio.

## Bibliografía

---

- Arias, L. y Casanova, E. (2018). El uso de los objetos arqueológicos en las aulas de educación infantil: una experiencia en un aula de cuatro años. En A. Egea, L. Arias y J. Santacana (Coords.), *Y la arqueología llegó al aula* (pp. 121-135). Gijón: Ediciones TREA.
- Castro, L. y López, R. (2019). Educación patrimonial: necesidades sentidas por el profesorado de infantil, primaria y secundaria. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 94(33.1), 97-114.
- Cooper, H. (2002). *Didáctica de la historia en la educación infantil y primaria*. Madrid: Morata.
- Cuenca, J. M., Martín, M. y Estepa, J. (2020). Buenas prácticas en educación patrimonial: análisis de las conexiones entre emociones, territorio y ciudadanía. *Aula abierta*, 49(1), 45-54. <https://doi.org/10.17811/rifie.49.1.2020.45-54>
- Fontal, O. y Calaf, R. (2010). ¿Qué tenemos a nuestro alcance? En O. Fontal y R. Calaf, *Cómo enseñar arte en la escuela* (pp.139-148). Madrid: Síntesis.
- Gil, F. (2020). La formación del pensamiento social crítico a través de la educación patrimonial. *Enseñanza de las ciencias sociales: revista de investigación*, 19, 43-54. <https://raco.cat/index.php/EnsenanzaCS/article/view/384356>
- González-Monfort, N. (2019). La educación patrimonial, una cuestión de futuro. Reflexiones sobre el valor del patrimonio para seguir avanzando hacia una ciudadanía crítica. *El futuro del pasado*, 10, 123-144. <https://doi.org/10.14516/fdp.2019.010.001.004>
- Mendioroz, A. M. y Rivero, P. (2019). Componentes y dimensiones que caracterizan una buena praxis en Educación Infantil (0-3 años). *Revista de Investigación Educativa*, 37(1), 217-230. <http://dx.doi.org/10.6018/rie.37.1.318521>
- Miralles, P. y Rivero, P. (2012). Propuestas de innovación para la enseñanza de la historia en Educación Infantil. *Revista electrónica de formación del profesorado*, 15.1, 81-90.
- Molina, M. P. (2020). El trabajo cooperativo como instrumento para construir la educación patrimonial. *Ensayos: Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 35(1), 51-65.
- Molina, M. P. (2023). El uso de la arqueología para enseñar historia. En E. López y C. Bernal

(Coords.), *Educación, tecnología, innovación y transferencia del conocimiento* (pp. 217-226). Madrid: Dykinson.

- Morón, H. y Morón, M. C (2020). ¿Qué necesidades educativas sobre didáctica de las ciencias demanda el futuro maestro de educación infantil? *Revista Espacios*, 41(39), 1-8.
- Navarro, I. y Rivero, P. (2019). Los principales museos arqueológicos españoles en las redes sociales: estudio exploratorio sobre procesos educomunicativos. *Ensayos: Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 34(1),163-178.
- Navarro, I., González, C., López, B. y Contreras, A. (2019). Aprendizaje cooperativo basado en proyectos y entornos virtuales para la formación de futuros maestros. *Educar*, 55(2), 519-541. <https://raco.cat/index.php/Educar/article/view/359308>
- Rivero, P. y Pelegrín, J. (2019). ¿Qué historia consideran relevante los futuros docentes de educación infantil? *Cadernos de Pesquisa*, 49, 96-120. <https://doi.org/10.1590/198053145428>
- Urbina, S., Pérez, A. y Ramírez, U. N. (2022). La competencia digital del profesorado universitario en la formación de maestros. *Campus Virtuales*, 11(2), 49-62. <https://doi.org/10.54988/cv.2022.2.1043>

## Metodología

### Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Los planteamientos metodológicos girarán en torno a la programación del docente, que desarrollará el marco teórico, conceptual y metodológico de la asignatura, a la vez que se llevarán a cabo actividades prácticas y complementarias por parte del alumnado, en cuya realización se diseñarán y aplicarán diferentes recursos didácticos. La asignatura tiene una orientación eminentemente práctica, para que el alumnado desarrolle sus competencias docentes en torno a la educación patrimonial.

### Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Los planteamientos metodológicos girarán en torno a la programación del docente, que desarrollará el marco teórico, conceptual y metodológico de la asignatura, a la vez que se llevarán a cabo actividades prácticas y complementarias por parte del alumnado, en cuya realización se diseñarán y aplicarán diferentes recursos didácticos. La asignatura tiene una orientación eminentemente práctica, para que el alumnado desarrolle sus competencias docentes en torno a la educación patrimonial.

### Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de comunicacion oral	-	5	5
Actividades de experimentacion práctica	25	10	35
Actividades de expresi3n escrita	2	-	2
Actividades de salidas al entorno	18	-	18
<b>Total horas:</b>	<b>45</b>	<b>15</b>	<b>60</b>

**Actividades no presenciales**

<b>Actividad</b>	<b>Total</b>
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	20
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	30
<i>Actividades de resolución de ejercicios y problemas</i>	40
<b>Total horas:</b>	<b>90</b>

**Resultados del proceso de aprendizaje****Conocimientos, competencias y habilidades**

- CE2 Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
- CE3 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los Derechos Humanos.
- CE4 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- CE5 Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
- CE7 Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
- CE13 Construir una visión actualizada el mundo natural y social.
- CM8.5 Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia
- CM8.7 Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible.
- CM8.8 Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural a través de proyectos didácticos adecuados.
- CM8.9 Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación.
- CM9.4 Conocer la tradición oral y el folklore.
- CM10.5 Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.

## Métodos e instrumentos de evaluación

Competencias	Medios de ejecución práctica	Medios orales	Producciones elaboradas por el estudiantado
CE13		X	X
CE2	X		X
CE3			X
CE4		X	
CE5		X	X
CE7	X		
CM10.5	X		
CM8.5	X		X
CM8.7			X
CM8.8			X
CM8.9	X		
CM9.4		X	X
<b>Total (100%)</b>	<b>30%</b>	<b>10%</b>	<b>60%</b>
<b>Nota mínima (*)</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

**Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:**

Aprobado (5) en las convocatorias de enero, febrero o extraordinaria para el año en curso, teniendo superadas todas las partes de la asignatura. En la convocatoria extraordinaria, el alumnado deberá realizar un ejercicio teórico práctico global de la asignatura. Los ejercicios prácticos podrán ser evaluados en informes de prácticas así como en el examen final. En la evaluación, también se tendrá en cuenta la participación activa en clase, tanto teórica como práctica. Se tendrá en cuenta la corrección gramatical, sintáctica y ortográfica, pudiéndose detraer parte de la calificación en todas las pruebas de evaluación escrita, así como en los trabajos prácticos. Así, para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final. Igualmente, se tendrá en cuenta una actitud de respeto entre personas, tanto en los textos escritos como en el comportamiento en el aula y con el resto de la comunidad universitaria. La formación del alumnado en materia de igualdad es una cuestión fundamental, con el fin de desarrollar en el estudiantado la capacidad para filtrar materiales y fomentar su sentido crítico y de respeto, etc.

**Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:**

La evaluación del alumnado con necesidades educativas especiales y a tiempo parcial se adaptará a las necesidades de éstos, en función de cada caso particular. Por ello, la metodología docente y la evaluación tendrán suficiente flexibilidad para atender las necesidades de los estudiantes con discapacidad y a tiempo parcial. El alumnado matriculado a tiempo parcial deberá comunicarlo al comienzo del curso al profesorado responsable de la asignatura, con el fin de que se puedan establecer los mecanismos de seguimiento que se consideren oportunos.

**Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:**

La evaluación de la asignatura en las convocatorias extraordinarias se realizará mediante un examen que constituirá el 100% de la calificación sobre la teoría y la práctica desarrollada durante el curso.

**Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:**

*Los que establezca la normativa vigente de la Universidad de Córdoba*

**Objetivos de desarrollo sostenible**

---

Educación de calidad  
Igualdad de género  
Reducción de las desigualdades  
Ciudades y comunidades sostenibles  
Producción y consumo responsables  
Alianzas para lograr los objetivos

---

*Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.  
El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).*

---